

cución de obras del mismo, se compromete a realizar éstas con sujeción estricta al proyecto, ofreciendo rebajar los años de concesión del servicio a ..... y dando participación al Ayuntamiento en el ..... por 100 de la recaudación mensual y el ..... por 100 en las cantidades que excedan de las fijadas para tomar parte en la subasta de puestos y en los traspasos, aparte de las siguientes ..... (aquí las mejoras que se estimen convenientes).  
Fecha y firma del proponente.

Grandia, 26 de enero de 1966.—Juan Lorente.—686-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento de resinación que se menciona.**

Desiertas la primera y segunda subastas del aprovechamiento de resinación de 136.204 pinos a vida en el monte «Pinar de Matamala», se anuncia tercera, con la rebaja del 30 por 100 que sirvió de base para las anteriores, fijando para ésta la cantidad de 1.172.220 pesetas, siendo el índice el que resulte de aumentar el 25 por 100 de la tasación.

El depósito provisional para optar a esta subasta será el de 23.445 pesetas el definitivo, el 4 por 100 del precio de adjudicación. Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día que corresponda, transcurridos que sean diez hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de plicas, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta en la Secretaría municipal en horas de oficina.

Las demás condiciones para tomar parte en la subasta serán las contenidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, del día 6 de diciembre de 1965.

Matamala de Almazán, 2 de febrero de 1966.—El Alcalde, Bienvenido Soria.—685-A

**Resolución de la Junta Vecinal de Herrera por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de las canteras de piedra caliza existentes en sus fincas «Las Lastras», «Los Balcones» y «Los Avellanos».**

La Junta Vecinal del pueblo de Herrera (Ayuntamiento de Camargo, en Santander) saca a subasta el aprovechamiento de las canteras de piedra caliza existentes en sus fincas «Las Lastras», «Los Balcones» y «Los Avellanos» por el precio del 3,75 por 100 del valor del metro cúbico, sobre la base que a efectos de la liquidación anual a la Junta se operará sobre una extracción mínima de 40.000 metros cúbicos.

El contrato tendrá duración máxima de cincuenta años, debiendo comenzar la extracción de piedra dentro de los seis meses siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, verificándose los pagos en los días siguientes a cada trimestre.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en las Secretarías de la Junta y en la del Ayuntamiento hasta el anterior al de la subasta.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 3.000 pesetas, y la definitiva de 30.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ... mayor de edad, estado ..., profesión ..., vecindad ..., domicilio ..., enterado del pliego de condiciones para la adjudicación del aprovechamiento de la piedra caliza de las canteras de las fincas «Las Lastras», «Los Balcones» y «Los Avellanos», del pueblo de Herrera, concurre a la subasta y, en conformidad con mentado pliego, se compromete al cumplimiento de todas sus cláusulas y la entrega a la Junta Vecinal del 3,75 por 100 del importe del metro cúbico de piedra extraída, extracción que a efectos del abono del precio anual a la Junta nunca se considerará inferior a la cantidad de cuarenta mil metros cúbicos.

... .. de ... de 1966.

(Fecha y firma.)

Las plicas habrán de entregarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al de la subasta y serán abiertas en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del vigésimo segundo día siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Herrera, 24 de enero de 1966.—El Presidente.—684-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Consulado General de España en Argel

El señor Cónsul general de España en Argel comunica a este Ministerio el fallecimiento de Joaquín Alonso Estebáñez, natural de Vitoria (Alava), hijo de Ricardo y María, ocurrido el día 4 de diciembre de 1965.

##### Consulado General de España en Tetuán

El señor Cónsul general de España en Tetuán comunica a este Ministerio el fallecimiento de Ana Barra González, natural de Las Palmas, ocurrido el día 8 de diciembre de 1965.

##### Consulado de España en Luxemburgo

Relación de los súbditos españoles fallecidos en la demarcación de este Consulado durante el cuarto trimestre del año 1965:

Pedro Manuel Pelayo Blanco González. Lugar y fecha de nacimiento: Ladines-Sobrescobio (Oviedo), el 8 de septiembre de 1933. Lugar y fecha de defunción: Luxemburgo, el 24 de octubre de 1965.

Benjamín Pérez Pumarada. Lugar y fecha de nacimiento: Campuzano (Santander), el 28 de agosto de 1937. Lugar y fecha de defunción: Differdange, el 25 de octubre de 1965.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### VILLAJYOUSA

Don Benjamín Blasco Segura, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villajoyosa y su partido.

Hago saber: Que en esta fecha cesa el Procurador de estos Tribunales don Juan Antonio Gosálbez Casar, pudiendo presentar reclamaciones en término de seis meses, conforme al artículo 26 del Estatuto General de Procuradores.

Dado en Villajoyosa, a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y seis. El Juez, Benjamín Blasco Segura.—El Secretario (ilegible).—75-D.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los pesqueros siguientes:

Por el «Lucía Cerezo», de la tercera lista de Huelva, folio 1.056, al «Juan Manuel», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.625.

Por el «Carolo», de la tercera lista de Bueu, folio 1.022, al de su clase «La Cañi», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.614.

Por el «Antofito Pimienta», de la tercera lista de Vigo, folio 8.287, al «Osa Mayor», de la tercera lista de Vigo, folio 5.535.

Por el «Rosita García», de la tercera lista de Huelva, folio 1.077, al «Alcor», de la tercera lista de Bilbao, folio 2.680.

Por el «Nuestra Virgen del Carmen», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1.053, al «César», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.503.

Por el «Edu», de la tercera lista de Zumaya, folio 1.256, al «Luis Dorleta», de la tercera lista de Ceuta, folio 1.482.

Por el «Moderno Baltasar», de la tercera lista de Vigo, folio 6.276, al «Marisco», de la tercera lista de Vigo, folio 6.276.

Por el «San Eulogio», de la tercera lista de Málaga, folio 2.618, al «Mari Félix Feriche», de la tercera lista de Ceuta, folio 1.375.

Por el «Océano», de la tercera lista de SE-1, folio 372, al «Samaritana», de la tercera lista de Altea, folio 762.

Por el «José Manuel», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.609, al «Ferrera Madrigal», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.683.

Por el «Peñalayo», de la tercera lista de San Sebastián, folio 1.426, al «San Germán», de la tercera lista de Huelva, folio 862.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Ofi-

cial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 27 de enero de 1966.—Emilio Jiménez Villarejo.—505-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 14.512 y 46.876 de entrada y 256.681 y 276.596 de registro, correspondientes a los constituidos el 3 de agosto de 1962 y 18 de diciembre de 1963, en metálico, sin interés, por pesetas 292 y 10.061, propiedad de don Juan José Arnedo Sánchez y don Ramón Martín Muñoz, ambos en garantía de «Sucesores de Rafael López, S. R. C.», para responder del suministro de herramientas (expediente número 371) el primero y suministro de cubertería en Paradores Nacionales de Bailén, Benicarló y Torremolinos el segundo (1.293 y 1.709 de 1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimos dueños, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de febrero de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—529-E.

### Delegaciones provinciales

#### VALENCIA

##### Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pagos:

#### Índice número 134

María de la concepción Coloma Lueja.—M. Civil.  
Consuelo Caudell Muñet.—M. Civil.  
Elvira Ruano Catalá.—M. Civil.  
Luisa Dolz Cortés.—M. Civil.  
Manuel García Bojados.—Jubilados.  
Adolfo Gil Lizandra.—Jubilados.  
Juan José Llorca Muñoz.—Jubilados.  
Ignacia Martínez Ródenas.—Mesadas.  
María Nieves Suárez Menéndez.—M. Militar.  
Vicente Costa Landete.—Ampliación Orden.

#### Índice número 135

Elvira Rodríguez Ordaz.—M. Civil.  
Luis García de Fuentes.—Jubilados.

#### Índice número 136

Visitación Martí Campos.—M. Civil.

#### Índice número 137

Huérfanas Ortiz Espina.—M. Militar.  
Emetria Martínez León.—M. Militar.  
Cándida Neila Izquierdo.—M. Militar.

Ana María Company Orti.—M. Militar.  
María del Pilar Gallego Pérez.—M. Militar.  
Remedios Bellver García.—M. Militar.  
Encarnación Hernández Cortés.—M. Militar.

Valencia, 31 de enero de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—527-E.

## Tribunales de Contrabando

### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de doña Marita Kallfelz, súbdita alemana, por la presente se le hace saber que, interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Celedonio Barandela y por don Francisco V. Noláu Coello, contra el fallo dictado por este Provincial en el expediente número 1.394/62, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Secretario, J. Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, J. González Vilches.—520-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

#### HUESCA

##### Devolución de fianzas

Iniciados en esta Comisión expedientes de devolución de fianzas, constituidas por contratistas, y para las obras que más abajo se citan, podrán presentarse reclamaciones ante esta Comisión y Ayuntamiento afectado en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quienes creyeren tener algún derecho exigible como consecuencia de las obras afectadas, que son las siguientes:

Abastecimiento y saneamiento de Albalate de Cinca, 118.970,50 pesetas, constituida por «Fomento de Riegos y Aguas Potables, S. A.», de Lérida.

Electrificación de Güell, 35.135,75 pesetas, constituida por «Empresa Isolux, Sociedad Anónima», de Madrid.

Pavimentación de la calle Subida al Hospital, de Barbastro, 9.155 pesetas, constituida por el Ayuntamiento de Barbastro.

Pavimentación de las calles de Zaragoza y Ramiro el Monje, de Sabiñánigo, 6.130,88 pesetas, constituida por don Santos Valero Anglada, de Huesca.

Abastecimiento y saneamiento de Lupiñén, 45.332,63 pesetas, constituida por don Ramón Pérez Navarro, de Lierta (Huesca).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 24 de enero de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Victor Frago del Toro.—658-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### GUIPUZCOA

##### Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 se abre información pú-

blica sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Iberduero, S. A.» Garzoqui, número 8, Bilbao.

Finalidad: Nueva línea eléctrica en término municipal de Villafranca de Oria a 30 KV., doble circuito, derivación a la E. T. D. de Villafranca de Oria de la Ormaiztegui-Hernani, derivación a «Manufacturas Olarán», y final en la E. T. D. de Villafranca de Oria.

Características: 30 KV. y 44,5 metros de longitud.

Presupuesto: 29.932,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

No se solicita la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, Prim, 35, San Sebastián.

San Sebastián, 11 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe interino.—343-5.

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

#### Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Viera y Clavijo, número 1.

Finalidad: Electrificar barrio «Cruce de Arinaga», del término municipal de Agüimes, con arranque del poste número 65 de la línea general del Sur y termina en E. T. número 718 de 50 KVA. para 6.000/400-231 V.

Características: 6.000 V., longitud 850 metros, sección 3 x 35 mm<sup>2</sup> de cobre sobre postes de hormigón.

Presupuesto: 1.128.000 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Agüimes.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en estas oficinas, paseo de Chil, número 15, donde podrán examinar el expediente.

Las Palmas de Gran Canaria a 11 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—290-B.

#### MALAGA

##### Línea eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965 se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Padilla, número 46.

Finalidad: Establecimiento de línea eléctrica en alta tensión para conectar la central térmica de Málaga con la subestación «Los Ramos».

Características: 132 KV., dos circuitos, 5.640 metros de longitud.

Presupuesto: 8.009.000 pesetas.

Se solicita la expropiación forzosa y necesidad de urgente ocupación de los bienes que a continuación se especifican, todos ellos del término municipal de Málaga.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en el plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, sita en Málaga, avenida de Pries, número 3.

Málaga, 1 de diciembre de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—454-C.

Relación que se cita

Parcela		Apoyo		Superficie a ocupar	Longitud de vuelo	Propietario	
Núm.	Cultivo	Núm.	Tipo	m. <sup>2</sup>	m.	Nombre y apellidos	Dirección
13	Regadío	7	A2 R4.50	26	408	Juan Pérez Gómez	Cortijo Santa Bárbara. Málaga.
13	Idem	8	A2 R4.50	26	408	Juan Pérez Gómez	Cortijo Santa Bárbara. Málaga.
15	Idem	9	A2	34	286	Pilar Vargas de Arbizu	Cortina del Muelle, 7-4.º. Málaga.
23	Idem	11	A2	34	326	Manuel Monchón de la Rosa	Compañías de la Victoria, 4.º. Málaga.
25	Idem	12	BI S4.50	70	48	Manuel Monchón de la Rosa	Compañías de la Victoria, 4.º. Málaga.
27	Secano	13	BI S4.50	70	274	Luis Foggó Monteverde	Cortijo San Luis. Málaga.
41	Idem	20	B2 S4.50	78	369	Francisco Cerezo Jurado	Cortijo San Enrique. Málaga.

**MELILLA**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de enero de 1939, y por estar incluida dentro de las excepciones expuestas en el artículo primero del Decreto 157/63 de 21 de enero, se somete a información pública durante un plazo de diez días la instalación que más adelante se indica, pudiendo los interesados que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (calle Roberto Cano, número 2) los escritos por triplicado que estimen pertinentes:

Peticionario: «Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, S. A.»  
Emplazamiento: Zona urbana de Melilla.

Presupuesto: 1.556.785 pesetas.  
Objeto de la petición: El tendido de los siguientes cables subterráneos, de 3 x 25 mm<sup>2</sup>, de 7 KV., tipo PVC. Línea que, partiendo de la central de Triana, va enlazando sucesivamente con las subestaciones de San Lorenzo, Ayuntamiento y Pueblo, con recorrido paralelo al ferrocarril de Setolazar, en la playa de San Lorenzo, avenida de García Valiño, plaza de España, calle del General Macías y bordeando las murallas hasta la estación de Pueblo. Línea que une las subestaciones de Ayuntamiento y centro transcurriendo bajo la acera de los números pares de la calle Pablo Vallescá. Línea de central de Triana a subestación Río I, recorriendo la calle del General Ordóñez. La totalidad de las líneas comprende 2.965 metros.

Los cables armados y demás elementos son de fabricación española.  
Melilla, 31 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—351-B.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Jefaturas Provinciales de Ganadería**

**BARCELONA**

*Perfeccionamiento de industria*

Peticionario: «Lacto-Manufacturas, Sociedad Anónima».

Industria: Pasterización y esterilización de leche.

Localidad: Manlléu (Barcelona).  
Elementos de trabajo a instalar en el perfeccionamiento de dicha industria: Es-

**URBANIZADORA SACONIA, S. A.**

**MADRID**

**Alcalá, número 1**

Capital social: 60.000.000 de pesetas.  
Objeto social: Construcción de viviendas de renta limitada.

Suscripción de 16.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, serie única, que se emiten al tipo de la par.

Importe total de la emisión: 80.000.000 de pesetas.

Interés anual: 6,25 por 100, libre de impuestos, pagadero por semestres vencidos el 10 de febrero y el 10 de agosto de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 10 de agosto de 1966, con devengo al día siguiente de la suscripción.

Amortización: En quince años, mediante diez sorteos anuales consecutivos, siendo el primero a celebrar el sexto año de la emisión, si bien, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la mortificación total o parcialmente.

Plazo de suscripción: La suscripción se abrirá el día 10 de febrero de 1966, que-

terilizador continuo Stork, con capacidad de esterilización en las torres de 6.500 botellas litro/hora, completo, con bombas, aparatos de control de temperatura, motores, sistema de limpieza química y sus accesorios; potencia, 113,30 HP.; máquina llenadora de botellas con motor de 8,5 HP.; homogeneizadora con motor de 52 HP.; lavadora con motor de 16,5 HP.; maquinaria auxiliar con utillaje y motores de una potencia total de 9,70 HP. Obras de acondicionamiento.

Capital necesario para la ampliación proyectada: 4.925.739 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de este Servicio Provincial (paseo de San Juan, número 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 28 de enero de 1966.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—349-B.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

**Subsecretaría de Turismo**

**DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO**

*Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional*

Solicitante: Don Miguel Rausell Gimeno, en nombre de «Hoteles y Explotaciones Turísticas Españolas, S. A.».

Emplazamiento: Cullera (Valencia).

Centro: Cap Blanc.

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional, y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo nueve de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo en Madrid, Ministerio de Información y Turismo, planta sexta, y en la Delegación Provincial del Ministerio en Valencia, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 18 de enero de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segarra Benet.—76-D.

dando cerrada tan pronto sea solicitada la totalidad de los títulos.

Se garantiza la emisión con todos los bienes, derechos y acciones de la Sociedad y especialmente con garantía hipotecaria de las fincas registrales números 9.634, 9.698 y 9.700, del Registro de la Propiedad número 3 de Madrid.

Las reglas fundamentales que han de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de obligacionistas y las características de éste, se ajustan en todo a lo dispuesto sobre el particular en el capítulo séptimo de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Comisario: Ha sido designado Comisario don Angel Galán Galindo.

Se han obtenido las autorizaciones pertinentes del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo y del Instituto Nacional de la Vivienda.

Madrid, 8 de febrero de 1966.—Un Consejero.—576-C.

**LOS NARANJOS, S. A.**

El Consejo de Administración de Los Naranjos, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatu-

tos sociales, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Hostal Los Naranjos, Paseo Sancha, 29, Málaga, el día 28 de febrero, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Málaga, 5 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. —567-C

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, plaza de Cataluña, 9, primero, el día 26 de febrero en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a examen y, en su caso, aprobación, el balance cerrado en 31 de diciembre de 1965, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y renovación parcial del Consejo de Administración.

De no concurrir suficiente número de acciones para adoptar acuerdos, se celebrará la Junta de segunda convocatoria el día 28 del propio mes de febrero, en el mismo local y hora.

Barcelona, 8 de febrero de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José María Osés.—399-5.

#### LA INFORMACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de febrero, a las seis treinta de la tarde, en el domicilio social, Zapatería, 49, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social por el ejercicio de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del citado ejercicio.

3.º Resolución sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Irujo González Tablas.—400-9.

#### EXPLOTACIONES HOTELERAS MALAGA, S. A.

(EHMASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Explotaciones Hoteleras Málaga», abreviadamente «EHMASA», que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de Sancha, número 34, «Hotel Emperatriz», Málaga, el día 28 de febrero de 1966, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convoca-

toria, al objeto de tratar sobre los siguientes particulares que constituirán el orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1965.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes para el ejercicio de 1966.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—568-C.

#### IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 92 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en virtud de acuerdo de Junta general extraordinaria de 17 de enero de 1966, se ofrece, con carácter preferente, a los señores accionistas de esta Compañía la suscripción, con prima del 25 por 100 sobre el nominal de una serie de acciones ordinarias denominada serie G, compuesta de mil acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, a desembolsar totalmente con ingreso de su importe en la Caja Social.

Los accionistas que deseen suscribir acciones de la citada serie deberán comunicarlo a «Iberia, Compañía Anónima de Seguros Generales» en el plazo de veinte días naturales a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», justificando el capital nominal en acciones de la Sociedad que actualmente poseen y el capital que deseen suscribir.

Barcelona, 5 de febrero de 1966. — El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—570-C.

#### PAPELERA DEL ARALAR, S. A.

AMEZQUETA (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de febrero de 1966, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes:

—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

—Nombramiento de censores de cuentas e Interventores.

Amezqueta, 4 de febrero de 1966. — El Consejo de Administración.—562-C.

#### FINANCIERA BANLOQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de febrero próximo, en primera convocatoria, a las siete horas de la tarde, en el domicilio social de la Banca López Quesada (carrera de San Jerónimo, número 23) para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y si ha lugar aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965 y distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones inscritas a su nom-

bre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan López-Quesada Morano.—497-C.

#### ELECTRA INDUSTRIAL TIEDRANA

TIEDRA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento y facultad del artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca, en primer término, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual mes en el salón Círculo de Recreo, de esta villa, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria y balance general de cuentas del ejercicio de 1965, si procede.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Elegir dos accionistas interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

También se convoca para el mismo día y hora de las doce, en el mismo lugar, en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria para ocuparse del siguiente

Orden del día

- Ampliación del capital social.
- Conversión del valor de las actuales acciones de 50 pesetas en 500 pesetas.
- Quedar sin efecto alguno, tanto político como económico, las vigentes acciones de 50 pesetas números 1 al 7.500.
- Emitir 1.000 acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal, números 1 al 1.000.
- Modificación de los artículos 5 y 10 de los Estatutos sociales.

Si una o ambas Juntas no pudieran constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda a las misma hora y lugar del día siguiente.

Tiedra, 1 de febrero de 1966.—El Vicepresidente del C. de A., Avelino Alvarez Fernández.—El Secretario, Martín Tejedor.—114-D.

#### ACME TALLER AUXILIAR, S. A.

El próximo día 26 de febrero, a las diez de la mañana, se celebrará en los locales de la Escuela de Formación Profesional de Elgóibar la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio del año 1965, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general de accionistas anterior.
- Lectura y aprobación, si procede, del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- Propuesta de ampliación de capital.
- Ruegos y preguntas.

Elgóibar, 1 de febrero de 1966.—112-D.

#### GUREOLA SCOTT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (edificio industrial en el barrio de la Florida, número 134, Hernani) a las dieciséis horas y media del día

28 de febrero próximo. Orden del día, previa lectura del dictamen de los censores de cuentas: 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados. 3.º Ratificación del nombramiento de dos Administradores. 4.º Renovación de Administradores. 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente. 6.º Aprobación del acta.

Hernani, 29 de enero de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechea.—113-D.

#### GUREOLA SCOTT, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (edificio industrial en el barrio de la Florida, número 134, Hernani) a las dieciséis horas del día 28 de febrero próximo. Orden del día: 1.º Modificación parcial del artículo 9 de los Estatutos sociales. 2.º Aprobación del acta.

Hernani, 29 de enero de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechea.—113-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA IREGUA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Ausias March, 49, de esta ciudad, el día 5 del próximo mes de marzo, a las once horas y media, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1965 y distribución de los beneficios. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Designar censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Barcelona, 4 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—502-C.

#### NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Sanatorio Médico-Quirúrgico de Lérida, Sociedad Anónima

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de

febrero de 1966, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, (calle Obispo Mesguer, s/n.) para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Lérida, 1 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Pons Tortellá.—506-C.

#### CORDELERIAS REUNIDAS, S. A.

##### MADRID

##### Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero en el domicilio social (calle del Marqués de Valdeiglesias, número 5, 4.º, D), a las once horas, con el siguiente

##### Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Nombramiento de Consejeros.  
Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de febrero de 1966.—El Consejo de Administración, P. A., Vicente Román Maciá.—503-C.

#### COMPANIA DE NAVEGACION VASCO-ASTURIANA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía para el día 12 de marzo próximo, a las once horas, en el domicilio del Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y distribución de beneficios, así como el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Los señores accionistas tendrán presente lo dispuesto legalmente y en los Estatutos sociales a los efectos de concurrencia a esta Junta.

Avilés, 2 de febrero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere de las Alas Pumaríño, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—500-C.

#### CONSTRUCTORA ROYES, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos, se convoca a los accionistas de «Constructora Royes, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Antonio Acuña, 21, primero, en Madrid), en primera convocatoria, el día 25 del corriente mes de febrero, a las doce horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración autorizando la presentación de solicitud de suspensión de pagos de la Sociedad.

Si no concurren los asistentes exigidos por la Ley y los Estatutos, la reunión en segunda convocatoria se celebrará al día siguiente, 26 de febrero, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 4 de febrero de 1966.—El Vicepresidente en funciones de Presidente (ilegible).—498-C.

#### MIRCAL, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de febrero, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.  
2.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de febrero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—501-C.

#### ELECTRICIDAD, CALEFACCION Y SANEAMIENTO, S. A. (ELCASA)

En Junta general universal celebrada el día 28 de enero de 1966 se tomó por unanimidad el acuerdo de trasladar el domicilio social de Alicante, rambla de Méndez Núñez, 45, que en la actualidad tiene, a Madrid, calle de Amado Nervo, 5 y 7. Lo que se hace público mediante este anuncio a los efectos prevenidos en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.  
Madrid, 29 de enero de 1966.—468-C.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y TALLERES:

Trafalgar 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Ramundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).